



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

1574

Ivan Angoitia Garcia, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sóller. Acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita a requerimiento de **Don Lazaro Abad Garcia y doña Dolores Ferrer Oliver**, ambos mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes, vecinos de Sóller, con domicilio en la calle Alquería del Conde, número 76, y titulares de los documentos nacionales de identidad e identificación fiscal números 42983082S y 78190760Y; Acta de Notoriedad Artículo 53/10 Ley 13/1996, del hecho que la requirente, es tenida en el termino de Sóller, por dueña de la finca que a continuación se describe, con su cabida real que aparece en su descripción y que a continuación se indicara, y con el fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad competente con su cabida real, superior a la que consta en el Registro de la Propiedad. La finca de referencia es la siguiente:

URBANA.- Casa y corral, mitad de otra mayor, sita en la calle Alquería del Conde, número ochenta, en término de Sóller, manzana treinta y cuatro. La medida superficial de la casa es de veintiséis metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y la del corral, de cuatro áreas, veinticuatro centiáreas, cincuenta y cinco decímetros cuadrados, en junto cuatrocientos cincuenta y un metro treinta decímetros cuadrados, si bien según reciente medición técnica en base a certificación a la que luego me referiré, resulta ser de cuatrocientos ochenta y tres metros veintiun decímetros cuadrados; LINDA: a la derecha, entrando, con casa de don Miguel Colom; a la izquierda, con casa y corral (la otra mitad de la que procede la que se describe) de don Antonio Frau; y al dorso, con corral de don Juan Colom y de herederos de don Jorge Ripoll; y hoy linda: al frente, o Norte, con la calle Alquería del Conde; a la derecha, entrando u Oeste, con la catastral 6323008DE7062S0001TD de don Juan Arbona Colom; por la izquierda, Este, con la catastral 6323010DE7062S0001LD, propiedad de doña Mará Concepción Bota Castañer; y al fondo o Sur, con la parcela catastral 6323032DE7062S0001WD de don Juan Antonio Enseñat Noguera.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 8, al folio 50, tomo 4.819, libro 298 de Sóller, finca 8.089, inscripción 7ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- 6323009DE7062S0001FD.

Que durante el plazo de veinte días, a constar desde el siguiente aquel que se hiciere la notificación podrán comparecer los interesados en mi notaría para exponer y justificar sus derechos.

En Sóller, a once de diciembre de dos mil trece

Iván Angoitia García

